



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA

DIVISIÓN DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

SIGNIFICADO Y REPRESENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN
EN EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

PRESENTA

ROBERTO CAMACHO PIÑA

DIRECTOR: DR. JOSÉ I. MARTÍNEZ GUERRERO

SINODALES: MTRA. MARÍA LUISA HERRÁN IGLESIAS

MTRA. PATRICIA PAZ DE BUEN RODRÍGUEZ

LIC. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ

DRA. GILDA ROJAS FERNÁNDEZ



México D.F, abril 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

**A mi director de tesina por su valiosa
Conducción y paciencia**

A mis sinodales por su atención y sugerencias.

**A mis padres, esposa e hijos por su apoyo y
Comprensión.**

**A todos mis Maestro desde Primaria,
Secundaria y Universidad**

Dedicatorias:

Dedico este humilde trabajo:

**A la energía que transforma para
Bien en la vida que trasciende.**

A mis padres, hermanas y sobrinas.

A Susana Roberto, Martín y a Isabel

**A mis amigos, a los compañeros de
Trabajo y de estudio.**

**A todos mis maestros por fomentar
en mi persona el hábito de estudio.**

CONTENIDO

RESUMEN.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
1) PANORAMA DE LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN DE MÉXICO.....	8
1.1 ANTECEDENTES DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO.....	8
1.2 LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA.....	12
2) MARCO TEÓRICO DE ANÁLISIS EDUCATIVO.....	18
2.1 CONTEXTO PSICOLÓGICO.....	18
2.2 ASPECTO SOCIAL.....	21
2.3 ASPECTOS LABORALES.....	25
3) SIGNIFICADO Y REPRESENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN.....	27
3.1 REPRESENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN.....	27
3.2 EL SIGNIFICADO DE LA EVALUACIÓN.....	35
3.3 CONCLUSIONES E IMPLICACIONES.....	41
3.4 ALTERNATIVAS.....	46
4) PROPUESTA DE ESTUDIO PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA.....	58
4.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	58
4.1.1 <i>Justificación de la propuesta</i>	60
4.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	62
4.3 OBJETIVOS.....	64
4.4 HIPÓTESIS.....	66
4.5 METODOLOGÍA.....	67
BIBLIOGRAFÍA.....	71
ANEXO.....	75
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	75

RESUMEN

La evaluación del trabajo educativo es una actividad que contribuye a entender mejor el proceso psicosocial en educación. Permite identificar las fortalezas y debilidades del quehacer educativo cotidiano y desarrollar estrategias óptimas para lograr resultados de mayor calidad en el campo de la educación.

Desde la óptica de la psicología educativa este ensayo pretende subrayar, a partir de una revisión documental actualizada, minuciosa y crítica, la importancia, el significado y la representación de la evaluación. Se trata de comprenderla y aplicarla para lograr procesos eficientes y accesibles que permitan analizar continuamente el trabajo educacional, enmarcado en la cultura general de la evaluación en educación.

En la medida en que se logre un mejor proceso de evaluación, lo más integral posible, dispondremos de mejores alternativas de solución ante la problemática cotidiana del trabajo educativo. Por ello es importante analizar cualitativa y cuantitativamente el tema, así es posible elevar el nivel cultural de la evaluación, como vía para mejorar la calidad de la educación en México.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como propósito: primero señalar el panorama general de evaluación, segundo realizar el análisis del significado de la evaluación y también de su representación social en el trabajo educativo en general, tercero estructurar una propuesta de estudio para la educación básica secundaria en México:

Se presenta en el primer capítulo el panorama que guarda la situación actual de la cultura de la evaluación, desde el proceso de educación básica hasta el nivel de la escuela secundaria principalmente. Se ponderan, además, los principios básicos del sistema institucional educativo garantizados por el Estado mexicano, sustentados en el artículo tercero de la Constitución Política del país y en la Ley General de Educación.

En el segundo capítulo se expone en lo general la importancia del análisis del proceso educativo desde una visión psicológica, social y laboral. Significado y representación social de la evaluación en educación son analizados en el tercer capítulo en el que también se reflexiona sobre el concepto evaluación, ejercicio del que se desprenden conclusiones, implicaciones y posibles alternativas a la problemática de la evaluación educativa.

El cuarto capítulo contiene, basada en preguntas de investigación se incluyen objetivo, hipótesis, metodología de trabajo en una propuesta de estudio psico-social educativa, para aplicarse en el estudio de la educación básica secundaria.

El presente trabajo tiene como objetivo realizar el análisis y reflexión sobre la evaluación del trabajo educativo en general, identificando la participación de forma integral de los aspectos psicológico, social y laboral en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con base en la observación, análisis y revisión del tema se extraen conclusiones e implicaciones relevantes del significado y representación social de la evaluación en el desarrollo y la calidad del trabajo educativo, esperando que el texto aporte elementos en el estudio de la educación.

Es importante señalar que la tesina, es un trabajo que surge de la revisión documental para difundir de manera comprensible, crítica, actualizada y novedosa conocimientos de algún campo temático. Es una reseña de una investigación de un problema relevante, tiene un carácter monográfico y divulgativo, puede contener propuesta de investigación y evaluación

En la redacción de este ensayo evitamos las citas textuales, ya que sistemáticamente resumimos la conceptualización y filosofía de los diversos autores que mencionamos sobre el tema para respaldar esta propuesta de trabajo.

1) PANORAMA DE LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN DE MÉXICO

1.1 Antecedentes del sistema educativo Mexicano

Todo proceso educativo es también una relación psicológica entre docentes y alumnos en cualquier situación educacional institucional. En este escrito cuando se habla de educación se hace referencia a los contenidos, métodos, programas y técnicas que utiliza el trabajo docente en un sistema educativo estructurado, funcional y dotado de un marco jurídico que tiene como objetivo inducir una serie de procesos, en la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, los que deben ser evaluadas constantemente para el mejor desarrollo de la educación de los alumnos

El artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es la base legal de los principios y objetivos generales del sistema educativo en México. Son retomados en la Ley General de Educación (LGE), aprobada en 1993, en la que se especifican nuevas metas que establecen como política de Estado la equidad, objetivo del sistema educativo.

Los objetivos generales de la educación se orientan hacia el progreso científico y el desarrollo de valores democráticos nacionales, considerando los ideales de igualdad entre los individuos. Un primer objetivo es la universalidad de la educación básica y gratuita. El segundo objetivo abarca la impartición de educación superior, el apoyo a la investigación científica y tecnológica, la difusión de la cultura nacional y el fomento a los valores nacionales de independencia y justicia social.

La Ley General de Educación define y especifica nuevas metas, entre las cuales son relevantes las siguientes:

- 1) La adquisición de conocimientos de los educandos, considerando su capacidad de análisis y reflexión crítica.
- 2) El fomento del conocimiento y valoración de tradiciones culturales.
- 3) La promoción del conocimiento de la pluralidad lingüística.
- 4) El fomento de actitudes que estimulen la innovación científica y tecnológica.
- 5) El impulso a la creación artística.
- 6) El estímulo a la educación física y el deporte.
- 7) El desarrollo de actitudes responsables sobre la preservación de la salud, la paternidad y la planeación familiar.
- 8) La educación en conceptos y principios básicos de la ciencia ambiental, el desarrollo sustentable, la valoración y protección del medio ambiente.
- 9) El fomento de actitudes positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general (LGE 1993: Artículo 7.-). Dicha ley establece, entre otras cosas: la atención prioritaria a estados y regiones con rezago educativo y oficializa también el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, como lo es la descentralización educativa.

En general la estructura del sistema educacional, de acuerdo a la (LGE), está compuesta por educación básica, que comprende preescolar, primaria y

secundaria y por la educación media superior y superior. La oferta educativa se ofrece en dos modalidades, escolarizada y no escolarizada. En educación preescolar y primaria se distinguen la educación general, la indígena y la comunitaria. El nivel secundaria se divide la enseñanza en generales, técnicas, para trabajadores y telesecundaria.

Según el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en el año 2005 el país cuenta con 106 millones, 451 mil 679 habitantes. De este universo la mayor demanda educativa se concentra en el nivel medio superior. En el mismo año se observa que la demanda de educación básica es estable, aunque heterogénea en su distribución entre la población de las 32 entidades federativas: por ejemplo, en el estado de México la población en edad escolar básica es aproximadamente de 4 millones de individuos, mientras que en Baja California Sur es de 130 mil, lo que demuestra que cada estado presenta diferentes condiciones para los servicios educativos.

En el ciclo escolar 2005-2006 de los 32 millones de alumnos que integran el sistema educativo, 25 millones cursan educación básica, de acuerdo con el INEE en su informe del año 2006.

De acuerdo con el Prontuario Estadístico en el DF, al inicio del curso 2006-2007, la coordinación sectorial de educación secundaria atiende una población de 278 mil 626 alumnos.

Actualmente, desde 2006, los elementos centrales del currículo de estudio en educación secundaria consideran:

- a) Las características de los jóvenes en edad de asistir a la escuela secundaria, siendo esta la etapa de la adolescencia, un periodo de

transición que transcurre dentro de un marco social y cultural que varía en cada cultura y época. Se trata de un periodo de construcción de identidad, que es acompañado de importantes cambios fisiológicos, cognitivos, emocionales y sociales y en el que todos los adolescentes son diferentes.

- b) El currículo, como dispositivo de cambio en la organización de la vida escolar, promueve la convivencia y el aprendizaje en ambientes colaborativos y desafiantes, posibilitando la transformación de la relación entre maestro y alumnos, facilitando la integración del conocimiento y favoreciendo el trabajo colegiado entre profesores.

La educación secundaria es la etapa de cierre de la educación básica obligatoria. Desde 1993, a través de las varias etapas que la conforman, se brindan oportunidades para adquirir conocimientos y habilidades y para desarrollar las competencias básicas para seguir aprendiendo a lo largo de la vida y tener la capacidad de enfrentar, de manera responsable, los retos que impone una sociedad en constante cambio. De allí la importancia del diseño de políticas de desarrollo curricular apegada a las necesidades formativas de los ciudadanos, que coadyuven al fortalecimiento de la cultura de la evaluación y de la rendición de cuentas en la escuela (Plan de Estudios 2006, SEP).

1.2 La evaluación en educación básica.

En cuanto a la cultura de evaluación en México, de acuerdo con datos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), informe del año 2006, en las políticas de evaluación educativa de las últimas cuatro décadas se distinguen tres periodos:

El primero corresponde a las décadas de los años 1970 y 1980, época en que se realizaron las primeras evaluaciones de aprendizaje en educación primaria.

A la década de los años de 1990 corresponde el segundo periodo: se implementa un conjunto de instrumentos de evaluación en primaria y secundaria con diversos objetivos: desde la acreditación de niveles educativos, la asignación de incentivos a maestros, hasta la evaluación de aprendizajes en sentido estrictos. El proceso de federalización del sistema educativo marca el periodo pues incentiva notablemente el desarrollo de un Sistema de Evaluación de la Educación (SNEE), incluyendo las áreas estatales de evaluación (AAEE). Los incentivos de evaluación más destacados del periodo son:

- 1) La evaluación de los factores de aprovechamiento escolar y preparación profesional del programa de carrera magisterial.
- 2) Los Instrumentos de Diagnóstico para Alumnos de Nuevo Ingreso a Secundaria (IDANIS).
- 3) Los exámenes de ingreso a educación media superior, desarrollados por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación (CENEVAL).

4) Las evaluaciones de alumnos y escuelas desarrollados en el marco de programas educativos compensatorios del Consejo Nacional del Fomento Educativo (CONAFE).

5) El programa de Evaluación de la Educación Primaria (EVEP).

6) Las pruebas de aprendizaje denominadas estándares nacionales de español y matemáticas.

7) La aplicación de las primeras pruebas de aprendizaje, de carácter internacional como son:

a) En 1995: Third International Mathematics and sciences, survey (TIMSS), a cargo de la IEA.

b) En 1997: Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), a cargo de la OREALC, de la UNESCO).

c) En 2000: Programme for International Student Assessment (PISA a cargo de la OECD). Es el inicio de una experiencia palpable que se consolida y detona mejoras patentes en las evaluaciones a nivel nacional.

El tercer periodo opera a partir del año 2001: en el terreno político se le confiere un papel estratégico a la evaluación de la educación, para la planeación y la rendición de cuentas por parte de las autoridades educativas. En el ámbito institucional se da paso a la reestructuración de las instancias encargadas de la evaluación, a través de la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). En este periodo se continúa con las evaluaciones iniciadas en

1990 y se observa una mejora progresiva en sus instrumentos de evaluación. También tenemos que la Secretaría de Educación Pública a través de la dirección general de planeación y programación (DGPYP) releva periódicamente las estadísticas básicas del sistema educativo. Se instrumentan nuevas evaluaciones como lo son las del fomento a la auto evaluación de las escuelas, impulsado por la DGEPE y la evaluación cualitativa del programa escuelas de calidad (PEC).

Actualmente es necesario evaluar el plan de estudio 2006 de educación básica secundaria, valorar si se está cumpliendo, con base en las características del plan y sus programas de estudio correspondiente, considerando principalmente las siguientes directrices:

- a) **La continuidad con los planteamientos establecidos desde 1993.** Para la educación secundaria, como último nivel de la educación básica obligatoria, la continuidad garantiza un proceso de reforma global. Propicia la reflexión, la comprensión, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de actitudes para intervenir en una sociedad democrática y participativa. Reorienta, asimismo, la práctica educativa para el desarrollo de capacidades y competencias. Tal continuidad es evidente, está explícita en los planes y programas, es lo que se espera que los alumnos aprendan, integrando, además, las asignaturas para contribuir a que los alumnos comprendan y apliquen los conocimientos adquiridos.

- b) **La articulación con los niveles anteriores de educación básica.** Con una plataforma de formación general común y de calidad se contribuye en la articulación pedagógica y organizativa. Es una plataforma esencial para la construcción de los propósitos establecidos en las diferentes asignaturas de educación secundaria.

- c) **El reconocimiento de la realidad de los estudiantes.** La construcción de un currículo, considera como prioridad la atención a los jóvenes y adolescentes. Se reconocen sus intereses y necesidades de aprendizaje, así como la creación de espacios en la que los alumnos expresen sus inquietudes y pongan en práctica sus aprendizajes, propiciando la motivación e interés de los estudiantes.
- d) **La interculturalidad.** La diversidad cultural y lingüística de nuestro país es relevante. En las asignaturas de la nueva curricula de secundaria están incorporados temas relativos a la diversidad cultural de nuestro país. Se pretende que los adolescentes comprendan y reconozcan la pluralidad como una característica de nuestro país y del mundo, que la escuela sea, en consecuencia, un espacio donde la diversidad pueda apreciarse y valorarse cotidianamente por sus frutos: una mejor comunicación y convivencia entre comunidades distintas, partiendo del respeto mutuo.
- e) **El énfasis en el desarrollo de competencias y definición de aprendizajes esperados.** Propiciar que los alumnos movilicen sus saberes dentro y fuera de la escuela. En situaciones cotidianas subrayar logros al aplicar lo aprendido, considerando las posibles repercusiones personales, sociales o ambientales. Adquirir y aplicar conocimientos, fomentar actitudes y valores a favor del desarrollo de los alumnos, de la convivencia pacífica y legal, así como el cuidado y respeto al ambiente, permitiendo que el alumno dirija su aprendizaje a lo largo de su vida.
- f) **La profundización en el estudio de contenidos fundamentales.** Con el propósito de favorecer la comprensión y profundización en los diversos campos del conocimiento, en cada asignatura son seleccionados los contenidos fundamentales. Se considera la forma en que cada disciplina construye conocimientos y conceptos fundamentales propios que permiten entenderla, como un saber social en la escuela secundaria, favoreciendo la

construcción de las competencias. Es uno de los propósitos medulares de la educación básica, formar individuos capaces de aprender de forma permanente y con autonomía.

g) **La incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura.**

En el currículo se favorece la integración de saberes y experiencias en las diferentes asignaturas impartidas en secundaria. Se responde a los retos de una sociedad en transformación por el impulso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), tecnologías que demandan compromisos con el medio natural y social, con la vida y la salud, así como con la diversidad cultural. Se han identificado contenidos transversales en varias asignaturas conformados por temas como la educación ambiental, la formación en valores, la educación sexual y la equidad de género. Es responsabilidad de la escuela el desarrollo de tales contenidos. Se trata de un trabajo colectivo entre docentes de diferentes asignaturas.

h) **Las tecnologías de la información y la comunicación.** El

aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), necesarias en la enseñanza, es indispensable para preparar a los alumnos como ciudadanos miembros de una sociedad plural, democrática y tecnológicamente avanzada. Estas tecnologías ofrecen posibilidades didácticas y pedagógicas de gran alcance, promueven la interacción entre alumnos y profesores en la realización de actividades didácticas, lo que frena la tendencia a pensar que la tecnología sustituye al docente. La utilización de las TIC debe ser vista como una nueva forma de apropiación del conocimiento.

i) **La disminución del número de asignaturas que se cursan por grado.**

Los esfuerzos por mejorar el rendimiento académico han propiciado no sólo la integración de las asignaturas, sino su reducción para incidir en la calidad del aprendizaje. La enseñanza secundaria puede significar para el

estudiante una pesada carga de trabajo, más de 10 asignaturas, adaptarse a estilos docentes diversos, escaso tiempo para planear su trabajo. Para los docentes, dadas las condiciones laborales, se torna complejo atender alumnos, revisar y corregir sus trabajos, así como establecer buenas relaciones con ellos. En la búsqueda de soluciones se reduce el número de asignaturas por grado, en pro de la comunicación entre docentes y alumnos y de la integración de las asignaturas con el fin de incidir en el aprendizaje.

- j) **Mayor flexibilidad.** El plan de estudios actual favorece la toma de decisiones de maestros y alumnos en distintos planos, tomando en cuenta el enfoque y los aprendizajes esperados en cada asignatura. Corresponde a los docentes seleccionar las estrategias didácticas más adecuadas para el desarrollo de los temas señalados en los programas de las asignaturas. De la misma manera, los profesores y alumnos podrán elegir los materiales de apoyo que consideren necesarios para lograr sus propósitos, no sólo en lo que a libros de texto se refiere, sino también a otra serie de materiales disponibles.

El cumplimiento del carácter obligatorio de la educación secundaria implica, que el Estado proporcione las condiciones necesarias para la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, así como la construcción de valores y actitudes que aseguren a los adolescentes la adquisición de herramientas para aprender a lo largo de la vida, es decir la formación de competencias (Plan de Estudios 2006 SEP).

2) Marco teórico de análisis educativo

En esta parte del trabajo se analiza y reflexiona sobre el proceso de educación. En el campo de la psicología educativa, del trabajo docente cotidiano, se desprenden tres contextos o aspectos básicos cuya aplicación es determinante de la calidad del proceso educacional en la práctica de la educación, el psicológico, el social y el laboral.

2.1 Contexto psicológico.

El aspecto psicológico en educación se refiere a las relaciones de conducta aprendizaje que se establecen entre maestros y alumnos. De acuerdo con Mialaret Gaston. (1999) la psicología de la educación está formada por un conjunto de elementos que resultan del análisis de situaciones de educación, así como de las condiciones materiales y las relaciones entre educadores y educandos observables. Cuando se habla de psicología de la educación se hacen referencia a las instituciones, contenidos, programas, métodos, técnicas y sus resultados. Una situación educativa institucional, con su estructura y leyes de funcionamiento, induce a una serie de procesos, de actitudes y de hábitos. Es el caso de la escolaridad obligatoria como institución, en la que los efectos a corto, mediano y largo plazo deben evaluarse.

La institución educativa es el lazo de unión entre la vida social y la individual. La familia es el primer medio educativo, después, la escuela preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, la universidad y el medio profesional. El ingreso a la escuela produce una serie de cambios que se adicionan como nuevos aspectos de personalidad que son estudiados por la psicología educativa. El paso a diferentes niveles escolares es acompañado de nuevos aprendizajes, nuevas relaciones humanas y de conducta, así como de una elevación de la ansiedad

escolar que exige nuevas adaptaciones, en donde de la organización del tiempo influye en la calidad del aprendizaje, considerando la salud física y psicológica. Escuela significa entorno nuevo en el que se desarrollan naciendo aspectos de la personalidad del individuo, misma que se construye por la relación dialéctica que se desarrolla entre el individuo y su ambiente.

En la enseñanza secundaria y preparatoria, el alumno se ve obligado a pensar en un tiempo de mediano plazo; en primaria piensa en función de lo inmediato. En la universidad se plantea el problema de la libertad; y como consecuencia un mayor alejamiento familiar, pues la vida universitaria, para muchos jóvenes, es como la primera forma de vida autónoma y las reacciones psicológicas y sociales son muy distintas.

Las relaciones maestro-alumno en el contexto escolar y el aspecto psicológico en la comunicación del conocimiento, tienen una relación asimétrica: el maestro posee el conocimiento que no tiene el alumno, generándose entonces niveles de motivación según los métodos pedagógicos utilizados, de acuerdo con las múltiples formas de aprendizaje como pueden ser: la impronta, la familiarización, el aprendizaje asociativo, el aprendizaje mediante la acción, el aprendizaje por la observación e imitación, el aprendizaje coactivo, el aprendizaje a través de la instrucción y la tutela.

La psicología de la educación según Santrock John W. (2004), considera tanto a la ciencia como a la práctica, haciendo que la enseñanza misma se base en la ciencia y se convierta a su vez en un arte. Como ciencia, la psicología de la educación genera conocimientos que tienen aplicación en la enseñanza-aprendizaje. Es el momento cuando la educación también se vuelve un arte, en

virtud de que el maestro es quien, con su labor docente y con base en sus propias habilidades y experiencias, impartirá los conocimientos en el salón de clases.

Cuando el maestro toma decisiones inmediatas para integrar a los estudiantes en el aprendizaje productivo, manteniendo el ritmo de las actividades en el salón, demuestra que la enseñanza es una labor que implica preparación, tensión emocional, compleja y dinámica, con las características siguientes:

a) La enseñanza es en sí misma multidimensional al involucrar muchas áreas académicas, al considerar aspectos sociales, afectivos, morales y de salud. Resalta las diferencias individuales y la diversidad de los alumnos en el salón de clase, convirtiendo la enseñanza en un reto por alcanzar.

b) La enseñanza supone aspectos sociales y éticos. Tanto cuando se habla de equidad en educación, de considerar ventajas y desventajas para algunos alumnos, como cuando se toman decisiones para orientar y cuestionar a los estudiantes.

c) La enseñanza supone un gran mosaico diversificado de alumnos. Por su patente desigualdad social y cultural, el aula está llena de estudiantes completamente diferentes.

d) La enseñanza supone incertidumbre, no puede predecir exactamente cuáles serán las acciones del maestro con los alumnos. En ocasiones es difícil vaticinar el efecto de una acción del maestro sobre un alumno específico, por lo que el docente debe ser tolerante.

La enseñanza efectiva inicia cuando el maestro, ya sea tradicionalista o constructivista, establece objetivos y metas para su quehacer educativo, diseñando planes para lograrlo ya que; “A medida que planifican los maestros efectivos reflexionan y piensan acerca de cómo pueden hacer el aprendizaje tanto interesante como desafiante” (Capítulo 1 Santrock John W. 2004).

2.2 Aspecto social

En este trabajo el aspecto psicosocial se refiere al análisis de la interacción, la que entrelaza lo individual, y lo colectivo a partir de la problemática social educativa, enmarcada en un contexto histórico, económico y cultural en el que se consideran las representaciones sociales existentes entre individuos y grupos y entre los propios grupos.

La visión psicosocial surge de la relación de tres conceptos: el sujeto individual, el sujeto social y el objeto. De acuerdo con Moscovici la realidad no está en los individuos ni en la sociedad, se encuentra en las relaciones entre individuos con la sociedad a través de procesos psicosociales básicos, considerando la intersubjetividad y el lenguaje que interactúan en los procesos de comunicación entre individuos y la sociedad, por medio de símbolos y significados, estableciendo un lenguaje en la vida cotidiana Farr. R. M. (1986).

En la teoría de la representación social, el conocimiento cotidiano está determinado por las condiciones sociales que influyen en lo que pensamos y cómo lo pensamos, con un proceso de objetivación que se refiere a la transformación de lo abstracto a lo concreto y un proceso de anclaje que se refiere a la transformación de lo extraño en familiar, ambos procesos tienen una relación dialéctica entre sí.

La representación social posee tres características principales:

- 1) Es elaborada socialmente.
- 2) Sus conocimientos son consensuados funcionalmente.
- 3) Sus conocimientos son de naturaleza social, resultado de un proceso de pensamiento.

Una representación social es un acto de pensamiento donde un sujeto se relaciona con un objeto, determinado a su vez por un clima ideológico, a partir de experiencias concretas, lo que genera una actitud ante cierto estímulo en el ámbito de los procesos cognitivos, afectivos y los sistemas de valores. Por lo tanto, la teoría de representaciones sociales es el proceso mediante la cual un colectivo se apropia de un significado y lo convierte en conducta, abarcando los procesos subjetivos de la construcción del pensamiento y la interacción social.

El estudio de las representaciones sociales se lleva a cabo a través de la recolección de representaciones y del análisis de datos obtenidos. Las técnicas utilizadas son, principalmente; la entrevista, el cuestionario, las tablas inductoras, los dibujos, los soportes gráficos, la aproximación monográfica y los métodos asociativos.

En pedagogía de la formación, los docentes son trabajadores sociales con acciones de capacitación, mismas que se aplican en los organismos de formación, los que consideran acciones de orden práctico profesional en la toma de

conciencia de los problemas sociales. Todo formador será, al mismo tiempo, docente, animador y analista combinando saberes Ferry Gilles (1997).

Las imágenes y representaciones sociales de la educación están determinadas por la interacción entre lo individual, lo colectivo y lo social. Se consideran los efectos que ocasiona la evaluación de la educación, sea por la situación social y cotidiana existente en el momento de solicitar la información, a los actores del proceso educativo, a través de cuestionarios, entrevistas y demás observaciones. Destaca la importancia del conocimiento del sentido común, así como la práctica derivada de ello, en el marco de un contexto histórico y sociocultural, tomando en cuenta su forma de pensar, sus imágenes, creencias y prácticas, etc.

Maestros y estudiantes son actores que tienen funciones distintas en un mismo espacio social. Las imágenes que ambos construyen pueden coincidir o no, de acuerdo a circunstancias socio históricas de seres humanos, en un escenario escolar y con una historia personal expresada por sus palabras, gestos y acciones, asimilados a lo largo de su historia, y por sus vivencias personales y sociales que para ellos tiene significado. Se privilegia al actor y su subjetividad en un contexto social amplio, que atraviesa los muros escolares, considerando que la realidad social es múltiple Piña Osorio J. (2003).

Al alumno las actividades escolares lo conducen a un nivel de representaciones, en el plano mental, en tiempo y espacio. En psicología social las representaciones sociales están diferenciadas según grupos e instituciones. Producen modificaciones en la interacción social y la comunicación cotidiana. El conocimiento en los niños se da mientras se participa en la vida grupal e institucional. La solución de problemas esta dado en las representaciones persistentes en un contexto social, que moldea la identidad social en el niño a

partir de la internalización de representaciones sociales, de acuerdo con la conceptualización determinada. Es el caso, por ejemplo, del concepto de nación o de un sistema de autoridad.

Estudiar el impacto educativo de las representaciones sociales nos conduce al problema de evaluación. Rendir cuentas de la excelencia esperada de la institución y el rendimiento efectivo del alumno, donde las representaciones sociales sobre la inteligencia son interpretables como calificaciones en la escuela como institución Castorina José Antonio (2003).

Para la psicología del desarrollo, el niño es considerado como un inventor y resolutor de problemas lógicos. Mientras que para las teorías de las representaciones sociales, las soluciones están dadas en un contacto social y el niño se apropia de dichas soluciones en la transmisión social.

La teoría de las representaciones sociales genera una perspectiva respecto del desarrollo del conocimiento social, diferente en muchos aspectos a la interpretación constructivista de la psicología genética. El niño piensa en función del mundo social en que vive, por eso la construcción del conocimiento en el proceso de enseñanza aprendizaje es también un proceso social.

En psicología educativa, considerando los contenidos y métodos de enseñanza, existe una relación determinante con la teoría de las representaciones sociales. En el proceso de adquisición del conocimiento, en la escuela como institución educativa, nos permite explicar y comprender el pensamiento y la organización social de la vida cotidiana

2.3 Aspectos laborales

Es importante considerar en los aspectos laborales la conducta y actitud del individuo, las que le proporcionan un sentido de identidad, pertenencia y autoestima, mismas que tienen que ver con la calidad, en el trabajo y de la vida moderna, en virtud de que la conducta laboral tiene que ver con el trabajo y la salud en general de las personas.

Actualmente se observa que las cardiopatías, úlceras, artritis, enfermedades psicosomáticas, ansiedad, preocupación y tensión están relacionadas con el estrés e insatisfacción en el trabajo. Por eso la decisión trascendental del ser humano es la de realizar la actividad que le agrada, más cuando existe un estímulo positivo en el proceso de trabajo, se logra alcanzar la máxima eficiencia y calidad, con altos niveles de rendimiento Schultz Duane (1988).

La evaluación del desempeño es un proceso que evalúa de manera formal la conducta laboral a la vez que la retroalimenta. Implica medir sistemáticamente el trabajo realizado medición de la que se desprenden una mejor planeación, organización y capacitación de la práctica laboral. También una mayor motivación y productividad, tomando como base que el desempeño deseado, menos el desempeño real es igual a las necesidades de acción Grados J. (1997).

En educación, como en cualquier proceso de trabajo institucional, es la organización, la combinación de actitudes, de valores y de reglas, las que se mezclan para producir un resultado, el producto del trabajo realizado, con un estilo en su organización laboral que puede ser de forma dictatorial o democrática.

Los estilos democráticos son los que pueden permitir la participación del trabajador docente. Es en este caso parte integral de la actividad laboral que le

permita la planeación y ejecución del trabajo, influir en la calidad de la actividad educativa.

Para la psicología, entender la interacción del hombre con el entorno laboral es identificar los alcances de la ergonomía, campo de estudio multidisciplinario que identifica los factores que influyen en el ambiente del desempeño laboral, que mide las capacidades del hombre y armoniza el ambiente con las capacidades humanas, ajustando el trabajo al hombre, más que ajustar al hombre al trabajo. En virtud de que las herramientas de trabajo son inútiles sin la energía y la capacidad de decisión del operador humano Osborne David J. (1990).

Si lo fundamental es construir un sistema de trabajo con base a capacidades, ajustando el ambiente al hombre para incrementar su confiabilidad, entonces tiene importancia realizar una evaluación integral educativa que debe incluir el trabajo de alumnos, profesores y autoridades escolares. Así, en conjunto, el proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela, como institución de trabajo, la educación será más eficiente y de calidad.

En general, el ambiente laboral tiene que ver con el rendimiento: a medida que transcurre el tiempo dicho rendimiento tiende a deteriorarse, sea por fatiga, por aburrimiento o por falta de motivación. En cuanto al trabajo en sí, también tiene que ver con aspectos físicos: temperatura, humedad, ruido, iluminación, así como las presiones, tensiones y demás estados de ánimo. El ambiente laboral, debe ser de orden y de limpieza, que producen bienestar y comodidad.

3) SIGNIFICADO Y REPRESENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

3.1 Representación De La Evaluación

La evaluación representa una responsabilidad profesional e institucional que considera el análisis comparativo de los métodos de evaluación. Es todo un campo de estudio y práctica que se diferencia de otras afines como la administración, la planificación y la investigación Stufflebeam Daniel L. (1995). Evaluar supone comparar objetivos y resultados con base en un estudio combinado de trabajo y de valores, según el modelo de evaluación que se aplique. La evaluación supone un juicio desde el momento en que emplea procedimientos objetivos, tanto para obtener información segura e imparcial, como para determinar el valor de algo que está siendo enjuiciado. Del análisis se obtiene lo bueno y malo de lo que se está evaluando.

Como actividad humana la valoración desempeña un papel importante, identifica los puntos débiles y fuertes de algo. Por tanto, la información recopilada y la interpretación de lo que se está evaluando deben ser de calidad. La evaluación, de acuerdo con las circunstancias y momentos, puede ser comparativa o no comparativa, dependiendo de lo que se quiera conseguir, de acuerdo con la meta trazada: puede ser como estudio de caso o bien como un experimento comparativo más amplio, considerando la recopilación y el análisis de la información.

Aunque la evaluación y la investigación son actividades complementarias son diferentes. La primera define los criterios para determinar un valor; la segunda es el estudio de variables con un interés teórico que permite la explicación de

algo en cuestión. La evaluación utiliza métodos subjetivos que no están tan estrechamente controlados ni sujetos a manipulación, como lo están en la investigación. Al diseñar una evaluación tiene que considerarse los valores, los criterios y las operaciones que se utilizaran de manera profesional.

En cuanto al aspecto metodológico, hay la evaluación informal y la sistemática. La primera emite juicios rápidos e intuitivos, mientras que la segunda supone una rigurosa recopilación de resultados que deben ser examinados con atención. En general, se recomienda utilizar el método ecléctico, ya que los evaluadores deben manejar un amplio espectro de técnicas apropiadas, aplicarlas en distintos contextos como pueden ser: las entrevistas, los informes, el análisis de contenido, la observación, el análisis político-económico, el examen, el estudio de caso, la escucha de opiniones, el análisis estadístico, el análisis sistemático, la teorización, etc.

Es importante mencionar dos conjuntos de normas para las evaluaciones uno es un grupo de 30 normas formuladas por el Joint comité on Standard for Educational Evaluation. El otro está conformado por una serie de 55 normas formuladas por Evaluation Reasearch Society (ERS).

Las normas de Joint Commitee recomiendan que los evaluadores y los clientes cooperen entre sí para que las evaluaciones puedan cumplir con las condiciones siguientes:

- 1) Que la evaluación sea útil, identificando lo bueno y lo malo del objeto.

- 2) Que sea factible, empleando procedimientos que sea utilizados sin demasiados problemas y de manera eficiente.
- 3) Que sea ética, basada en compromisos explícitos que aseguren la necesaria cooperación y la honradez de los resultados.
- 4) Que sea exacta, describiendo con claridad el objeto en su evolución y contexto, revelando las virtudes y defectos del plan de evaluación.

Las normas mencionadas se aplican en el proceso evaluativo, desde el momento de decidir la evaluación, su planeación y ejecución, hasta presentar resultados. El trabajo de Joint Committee se basa en premisas que consideran a la evaluación como una actividad humana esencial e inevitable. La evaluación solvente debe proporcionar una comprensión más amplia y una mejora de la educación, desempeñar un papel meta evaluativo. Debe prestarse atención a la evolución histórica de la evaluación, de acuerdo con los cambios de las necesidades sociales, tener en cuenta los avances teóricos, técnicos y metodológicos. Si no conocemos la historia estaremos condenados a repetirla.

Una larga historia está atrás de la evaluación sistemática. En la actualidad se le considera como una práctica profesional. Evaluar individuos y programas se ha hecho desde la antigüedad: Sócrates y otros maestros griegos aplicaron cuestionarios evaluativos como parte de su metodología didáctica. Desde el siglo XIX, en Inglaterra, se utilizaron comisiones para evaluar servicios públicos; en Estados Unidos, 1887, se usaron tests de rendimiento con estudiantes.

De acuerdo a datos históricos, Ralph W. Tyler es considerado el padre de la evaluación educativa. Utilizando sus contribuciones iniciales como punto de referencia es posible establecer cinco periodos básicos:

- 1) El periodo pre-tyleriano, hasta 1930.
- 2) La época tyleriana, de 1930 a 1945.
- 3) La época de la inocencia, de 1946 a 1957.
- 4) La época del realismo, de 1958 a 1972.
- 5) La época del profesionalismo, que incluye la evaluación a partir de 1973

El periodo pre-tyleriano contempla la evolución histórica de la evaluación: desde Sócrates y sus cuestionarios evaluativos, parte de su metodología didáctica, hasta el presente del trabajo evaluativo moderno que se sigue basando en ideas y técnicas usadas desde hace tiempo: la encuesta, las comisiones y la acreditación, entre otras.

En la época tyleriana Ralph Tyler definió el término evaluación educacional y publicó una amplia y renovadora visión del currículo y la evaluación. El método Tyler definió a la evaluación como aquello que determina si han sido alcanzados ciertos objetivos claramente definidos, con esto los evaluadores pueden clasificar y realizar una mejor evaluación educativa del rendimiento de los estudiantes.

La etapa de la inocencia, para la sociedad norteamericana, entre los años 1946 a 1957, se caracteriza como un periodo de expansión, urgido de dejar atrás la gran

depresión de Estados Unidos. Fue un periodo de irresponsabilidad social, de pobreza y despilfarro de recursos naturales, de un abrumador desarrollo industrial y bélico, del deterioro del ambiente de las futuras generaciones.

Los años del realismo, de 1958 a 1972, se destacan por los progresos de las metodologías evaluativas, mismos que son relacionados con los conceptos de utilidad y relevancia, los que orientados por el interés público dan cauce a que la evaluación se convierta en una industria y una profesión, surgiendo, además, nuevos programas educativos en matemáticas, ciencias e idiomas. En este periodo el método Tyler es empleado para definir los objetivos de los nuevos currículos.

Los nuevos tests estandarizados a nivel nacional reflejan mejor los objetivos y contenidos de los nuevos currículos. Se recurre al método de criterio profesional para valorar periódicamente resultados, es decir, la evaluación comienza a realizarse a través de pruebas concretas. Los tests estandarizados se oponen al método de Tyler desde el momento en que el especialista conoce y enfatiza la diferencia entre los objetivos de un lugar y otro.

A finales de los años sesenta se recomienda desarrollar nuevas teorías y métodos de evaluación. Cook (1966) demanda sea utilizado el método sistemático en la evaluación de programas. Scriven (1967), Stufflebeam (1967-1971) y Stake (1967) crean nacientes modelos de evaluación, diferentes a los modelos anteriores, que reconocen la necesidad de evaluar las metas, examinar las inversiones y analizar el perfeccionamiento y prestación de servicios, determinando los resultados que se desean. Insisten en enjuiciar el mérito o el valor del objeto de la evaluación.

Con la etapa del profesionalismo, a partir de la década de 1973, la evaluación comienza a cristalizar y a emerger como una profesión, a partir de sus

antecedentes de investigación y de controles para los evaluadores educacionales. En esta se considera la metaevaluación como un medio para asegurar y comprobar la calidad de las evaluaciones. Se incrementa la comunicación entre los partidarios de los métodos positivistas cuantitativos y los que proponen métodos fenomenológicos cualitativos, pudiendo producirse la polarización entre estos dos campos teóricos metodológicos al pretender perfeccionar nuevas técnicas de la práctica de la evaluación. En general, la evaluación educacional es una profesión dinámica, en desarrollo, que se ha convertido en una parte identificable del aparato profesional y gubernamental de educación, salud y bienestar.

La evaluación ha alcanzado su mejor momento cuando se concibe como un trabajo de equipo. En su práctica se identifican doce papeles básicos que son:

- 1) La participación de quienes la solicitan y de quienes esperan los resultados para ser utilizados.
- 2) El diseño de la evaluación: saber entrevistar, escuchar y estudiar.
- 3) La coordinación de la evaluación, que demanda conocimientos sobre planificación.
- 4) El asistente o encargado de realizar la planificación, dueño de habilidades y capacidades técnicas.
- 5) Los respondientes: personas que rellenan los formularios, responden los tests, contestan las entrevistas y permiten que se les observe en su trabajo.
- 6) Los especialistas en ayuda técnica.

- 7) Los especialistas en información.
- 8) Los especialistas en comunicación.
- 9) La preparación de la evaluación.
- 10) El investigador evaluativo.
- 11) El promotor de la evaluación.
- 12) El metaevaluador: es la persona que esta relacionada con las funciones de evaluar evaluaciones, de enjuiciar el valor y el merito evaluado. En general, el objetivo de la metaevaluacion es asegurar la calidad de los servicios de evaluación, considerada como una profesión.

Desde las décadas de los ochenta y noventa las instituciones educativas del país se ven alteradas por nuevas reglas del juego: la evaluación educacional, la calidad educativa y académica son las nueva políticas de la educación, acordes con los lineamientos de organismos internacionales y con estándares de calidad establecidos por el Fondo Monetario Internacional y la Organización para el Comercio y Desarrollo Económico.

En cuanto a las imágenes y representaciones sociales de la calidad de la educación, considerando que las personas son lo que otros en la sociedad les han enseñado y lo que su propia experiencia ha asimilado en su vida cotidiana, entonces la representación social, puede ser la popularización de un concepto, incluso de una teoría.

Por consiguiente, la representación de la calidad de la educación no es la misma para todos los actores del proceso educativo, siendo esta; la calidad sinónimo de valores, producto intelectual, cumplimiento a un programa, a diferencia de la calidad concebida como resultado de la infraestructura, cada una tiene su propia lógica.

Si se concibe, que un buen maestro es el que está en preparación diaria y constante. Entonces la calidad académica tiene que ver con el quehacer cotidiano y con la experiencia del trabajo en un área específica. Por lo tanto la calidad en educación depende de los actores involucrados en el proceso educativo, de sus cualidades y entrega: tanto de profesores como de alumnos, compartiendo valores que se construyen o se fortalecen en las practicas escolares Piña Osorio J. (2003).

3.2 El significado de la evaluación

Estimar y apreciar el valor de algo es a lo que se refiere, en general, la evaluación. Esta actividad ha tratado de generar lo que podríamos llamar la cultura de la evaluación de cualquier actividad humana. De tal manera que hoy, en el trabajo educativo, evaluar es necesario en todos los aspectos, particularmente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La evaluación es un proceso por medio de la cual se emite un juicio de valor acerca de un atributo que se está considerando, del que se recaba información pertinente para tomar decisiones: si el atributo es costeable o incosteable y de calidad en un área determinada Quesada Castillo R. (1991).

En educación es posible evaluar las instituciones, sus planes y programas, los medios didácticos, el aprendizaje, etc. La evaluación puede aplicarse a nivel singular, regional, nacional o internacional. Puede evaluarse el aprendizaje de los alumnos, si bien los atributos que se evalúan serán los que se decidan incluir en alguna situación de prueba. En el aprendizaje, la evaluación incluye conceptos básicos: medición, función de la evaluación, procedimientos, instrumentos, modalidades de calificación etc.

Medir es asignar una cantidad al atributo medido, de tal manera que la medición no es la evaluación, es sólo un aspecto de esta. En el caso de la educación es posible evaluar sin medir previamente, como puede ser la auto evaluación, pero medir sin evaluar no tiene sentido, ya que el aprendizaje no tiene nunca un valor de cero.

La evaluación desempeña varias funciones: la retroalimentación de profesores y alumnos; la motivación en el estudio; y la calificación en el aprendizaje. Los procedimientos que se siguen para evaluar pueden ser asistemáticos o sistemáticos, los primeros se llevan a cabo continuamente, durante la clase, aunque el profesor no se lo proponga de forma explícita, pues los gestos, las miradas, las preguntas de los alumnos, entre otras reflejan la comprensión alcanzada. El procedimiento sistemático es el que se pone en práctica, de forma programada o intencional, para proporcionar la información que retroalimente al propio proceso de enseñanza aprendizaje. Los instrumentos pueden ser pruebas escritas, orales y de ejecución etc.

En cuanto a las modalidades de calificación en la evaluación del aprendizaje éstas pueden ser por norma o por criterio. La primera, contrasta la comparación del aprendizaje del alumno con la de sus compañeros de grupo, a partir de la curva normal de Gauss, partiendo del supuesto de la distribución normal con un subgrupo excelente, otro promedio y otro bajo. La modalidad por criterio se basa en la comparación del aprendizaje en el alumno con un criterio establecido de antemano, bajo el supuesto de que todos deben alcanzar el aprendizaje pretendido.

Puede concebirse la evaluación como experiencia total, capaz de lograr objetivos, procesos, competencias y desempeño. Por lo tanto, evaluar es un proceso complejo. No sólo es una actividad técnica, también es un proceso ético. Articula la teoría y la práctica, sin caer en excesos de fórmulas excluyentes, pues la teoría sin acción es estéril y la acción sin teoría es ciega Cerda Gutiérrez H (2000).

La evaluación cuantitativa y la cualitativa se complementan al evaluar cualquier acto educativo. Un maestro con formación epistemológica, metodológica y técnica

básica, realizará un buen trabajo evaluativo. Lo ideal es que el maestro construya y defina su propio criterio de evaluación, elabore sus instrumentos y escalas valorativas, e interprete la información que se obtenga.

También puede considerarse la evaluación como un proceso de dialogo, comprensión y mejora. Es, asimismo, un medio para conocer, compartir y cambiar, si se conoce el papel que desempeña, la función que cumple si se sabe quién se beneficia de ella y al servicio de quién se pone Santos Guerra M. (1995).

Principalmente en la escuela, la evaluación se hace exclusiva para los alumnos esconde fenómenos de poder, de privilegio y de dominio. Por eso debe ser democrática, todos los que tengan incidencia en el proceso educativo deben ser evaluados, no sólo los alumnos deben ser objeto de evaluación. Deben respetarse las personas y las reglas democráticas y desarrollar la capacidad de interrogación y la búsqueda de soluciones lo más justas posibles. No convertir la evaluación en un instrumento de dominación vertical, se empobrecen sus funciones. Por el contrario, se debe hacer de la evaluación un proceso de dialogo y comprensión, capaz de mejorar la práctica educativa.

Ante la evaluación de los alumnos, cuando se señalan los bajos resultados de estos en pruebas internacionales y nacionales de evaluación de calidad, sigue existiendo inconformidad con los criterios de evaluación. Entonces surge la pregunta; ¿Cómo se podría planear una evaluación? Cuáles son los vínculos entre evaluación y calidad educativa, de manera justa, desde la institución y en el aula Lamas Ana Maria (2005).

En general, la evaluación de los alumnos es un proceso cuyos resultados no siempre son justos. Están relacionados con el grado de conciencia con que se evalúa, con los indicadores de calidad en las instituciones, con los propósitos y procedimientos de la evaluación, que buscan constatar la realidad con las hipótesis correspondientes, consultando informantes claves y observando comportamientos en el quehacer docente cotidiano, motivando nuevas y mejores prácticas educativas.

Debe haber un diagnóstico y realimentación del desempeño docente mediante la evaluación de los alumnos. En todos los campos de la actividad humana se requiere de una mejor educación, de recursos humanos calificados, según las necesidades económicas y sociales. En educación, el trabajo docente del profesor necesita evaluarse, de esta manera se mejorará la planeación y conducción del curso, ya que incluso en los mejores planes de estudio, la mejor infraestructura y en los más modernos métodos de enseñanza, los sistemas educativos siguen dependiendo de la calidad y desempeño de sus profesores Sánchez Sosa y Martínez Guerrero (1993).

Evaluar el desempeño docente es un reto, por la complejidad del objeto de análisis y por los distintos propósitos de la evaluación. Enmarcados en un contexto social e institucional se identifican tres aspectos que son:

- a) Los criterios, factores e indicadores que definen una buena enseñanza o un buen profesor.
- b) Los instrumentos, que definen cómo se llevará a cabo la evaluación.
- c) Los agentes evaluadores, de quienes se espera proporcionen información relevante y confiable sobre la calidad de la enseñanza.

En la evaluación del desempeño docente Sánchez Sosa y Martínez Guerrero (1993) en Diagnóstico y realimentación del desempeño docente mediante evaluación de alumnos señalan algunos indicadores de la enseñanza como son:

- 1) Estrategias de exposición clara y enfática.
- 2) Objetivos y propósitos de la clase.
- 3) Uso de ilustraciones y ejemplos de conceptos.
- 4) Utilización de auxiliares de apoyo al aprendizaje.
- 5) Conductas del profesor que reflejen entusiasmo.
- 6) Participación de los alumnos.
- 7) Procedimientos de evaluación del aprendizaje.

Argumentan los autores mencionados que uno de los criterios para evaluar el desempeño docente es la relación entre la actitud y el rendimiento académico de los alumnos con los resultados de evaluaciones.

En México se han realizado estudios para identificar y validar criterios e instrumentos de evaluación docente. La Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México ha desarrollado cuestionarios de evaluación docente para aplicarse a alumnos Ortega (1989). Está también el inventario de comportamientos docentes, instrumento para evaluar calidad de la enseñanza Arias (1984).

Algunas características esenciales que se deben considerar para determinar el valor de un objeto a evaluar por los evaluadores son:

- 1) El mérito del objeto en cuestión y su viabilidad social y política.
- 2) Considerar que las evaluaciones deben ser comparativas antes de empezar, no comparativas durante su desarrollo y comparativas después.
- 3) Los evaluadores necesitan utilizar una amplia gama de técnicas de investigación, de manera ecléctica, buscando nuevas estrategias e instrumentos de evaluación.
- 4) Definir claramente los objetivos como método práctico de evaluación, de acuerdo con la metodología tyleriana.
- 5) El progreso de la evaluación, como práctica formal especializada, define la profesionalización de la evaluación a partir de 1983.

3.3 Conclusiones e implicaciones

Para evaluar el desempeño del trabajo educativo se debe considerar la calidad de la enseñanza, tomando en cuenta en las escuelas a los grupos de alumnos y ex alumnos, la autoevaluación de profesores, los recursos de la escuela, el ambiente laboral, la actitud y trabajo de sus directivos, así como el de otros observadores.

Los principales factores a evaluar de manera integral en el trabajo docente son:

- 1) La habilidad de la enseñanza de parte del profesor.
- 2) El cumplimiento de planes y programas de estudio.
- 3) La cantidad de aprendizaje logrado en los alumnos.
- 4) La satisfacción del curso en los estudiantes.
- 5) La evaluación de los alumnos.

En Diagnóstico y realimentación del desempeño docente Sánchez Sosa y Martínez Guerrero (1993) señalan que la realimentación de la enseñanza por evaluaciones de alumnos, a través de un cuestionario para medir eficacia docente, aplicada a mitad y final del curso, da buenos resultados. Los datos obtenidos reflejan adecuadamente una opinión de la calidad de la enseñanza, es una medida útil del usuario de servicios educativos, con una validación social y de realimentación en la docencia.

Dentro del desempeño docente también existen factores que limitan su superación, como son:

- 1) La falta de motivación para realizar cambios en la manera de dar clases.
- 2) La falta de incentivos salariales o institucionales que promuevan cambios de estrategias docentes.
- 3) Los resultados entre la evaluación del grupo y la evaluación del profesor.
- 4) El grado de la validez y confiabilidad de los instrumentos de medición y evaluación docente.
- 5) La falta de programas de formación y actualización de profesores que se vinculen con el sistema de realimentación institucional.

La evaluación del desempeño docente requiere de una mejor comprensión de los factores que tienen que ver con el proceso de enseñanza aprendizaje. Requiere de una metodología que logre la evaluación cada vez más integral de la docencia, que defina parámetros y esquemas de análisis que permitan una mejor interpretación de una realidad incluyente, acorde con la realidad educativa de México en todos los niveles de educación.

Al analizar la evaluación y el cambio institucional se dice que en la última década se han presenciado cambios estructurales que han influenciado fuertemente la vida institucional en los países desarrollados y los de en vías de desarrollo que tienen que ver con los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de las instituciones Díaz Barriga A. (2007).

En México ha existido un permanente recurrir a las viejas estructuras y formas de organización institucional, pero existe la intención de adecuarlas para resolver las nuevas demandas sociales, a pesar de los vicios del pasado y la falta de creatividad e innovación en el terreno de la evaluación educativa actual.

La evaluación del desempeño en el trabajo educativo implica medir sistemáticamente la realización de esta actividad, especificar claramente lo que hacen los actores principalmente docentes, alumnos y autoridades de educación que intervienen en el proceso educacional para lograr una valoración lo más justa y exacta posible.

En la evaluación educativa se debe tomar en cuenta aspectos básicos que tienen que ver con lo siguiente:

- a) Evaluar es realizar una medición, de un proceso de trabajo puede ser de enseñanza aprendizaje, en el caso de la educación o de cualquier aspecto relacionado con esta.

- b) La evaluación tiene que ver con las funciones: de certificar, de medir el avance del alumno, de ajustar o modificar los métodos y contenidos educativos.

- c) Existen varias técnicas de evaluación que pueden ser: a través de exámenes, de reportes, de apuntes o libretas, del portafolio etc.

- d) La evaluación en educación está compuesta por tres dominios el cognitivo, el afectivo, y el psicomotor.

- e) Una evaluación debe contener objetivos claros, generales y específicos, tomando en cuenta las condiciones en que se va a dar dicha actividad de evaluar.

- f) Un instrumento para evaluar una prueba de ensayo, puede ser el cuestionario con preguntas abiertas o cerradas. Es abierta cuando las preguntas dan lugar a que el alumno plantee en la respuesta su propia argumentación. Es cerrada cuando en las respuestas no se da lugar a ninguna argumentación, es el caso de las preguntas de opción múltiple donde las alternativas de respuesta están previamente delimitadas.

- g) Una evaluación es una comparación que se establece entre objetivos y resultados, producto de una planeación educativa en la enseñanza aprendizaje.

- h) La evaluación educativa institucional, oficial actualmente en México es parte de la globalidad, en el contexto de la política neoliberal, que implica la competencia regulada por la Organización Mundial para el Comercio y el Desarrollo Económico, así como el Fondo Monetario Internacional principalmente.

En evaluación educativa existen importantes innovaciones en materia de aprendizaje, enseñanza y evaluación como parte integral del proceso

educativo. En la actualidad la evaluación debe incluir diversos aspectos que permitan la comprensión amplia de lo que sucede con los estudiantes y profesores en el trabajo del proceso enseñanza aprendizaje, documentando las fortalezas y debilidades como fundamento para las decisiones educativas.

Actualmente en la evaluación educativa, en cuanto al aprendizaje se propone el empleo del portafolio, como herramienta de apoyo y al mismo tiempo en la instrucción del contenido educativo, en virtud de que el portafolio es la colección de los trabajos de los alumnos, que expresan la historia del aprovechamiento, monitoreando la evolución del proceso de enseñanza aprendizaje Macotela Flores S. (2006).

3.4 Alternativas

A partir del conocimiento previo sobre el significado y representación social de la evaluación educativa, con base en el análisis de la evaluación del desempeño laboral y del aprendizaje, esto nos permite conocer las diferencias entre conocimientos y habilidades de las personas que trabajan en una organización social, en este caso los profesores, estudiantes y demás autoridades educativas, siempre que se proponga como objetivo lograr una mejor organización, planeación y capacitación para el trabajo educativo.

La evaluación del desempeño en el trabajo docente:

Los sistemas de evaluación del desempeño pueden ser comparativos, de escalas o de listas, según el procedimiento que se decida implementar, valorando las ventajas y limitaciones en cada situación determinada.

Desde que el hombre existe hay evaluación del trabajo en determinadas situaciones, aunque esta no sea sistemática. En cambio, llamaremos programa de evaluación a aquel que contiene objetivos claramente definidos. Son de tres tipos las circunstancias para evaluar el desempeño en el trabajo y ayudar a elevar la eficiencia:

- a) En el entrenamiento.
- b) En el trabajo real.
- c) En ambientes simulados.

Las categorías que se utilizan como criterios de evaluación, son principalmente:

- 1) Datos de producción, en este caso de la actividad educativa.
- 2) Datos personales sobre la conducta del trabajador, interrupciones de trabajo, faltas, retrasos, etc.
- 3) Datos de juicio.

De acuerdo con Grados J. (1997) la evaluación del desempeño tiene varias finalidades:

- 1) En el aspecto psicosocial, conocer la conducta y el rendimiento del trabajador, identificando deficiencias, necesidades, logros, insatisfacciones y posibilidades en un ambiente laboral.
- 2) En el aspecto administrativo, el que se emplea en la selección de personal tomando en cuenta: aptitudes, habilidades, intereses, cooperación en los trabajadores. Y como control de la correlación entre retribuciones con rendimiento. Esto sirve para valorar el potencial de trabajo en la elaboración de políticas de personal.

Los objetivos de la evaluación del desempeño se pueden dividir en:

- 1) Para la organización, tienen que ver con la evaluación del factor humano cómo instrumento de conocimiento y control de las actividades de personal. Tomando en cuenta los criterios de la política de personal en lo que se refiere a la fijación de salarios y promociones. También sirve para encausar

y motivar un mejor entendimiento de los objetivos de la organización en este caso la escuela.

2) Para los trabajadores, tienen que ver con el conocimiento real de la situación del trabajo, considerando el grado de eficiencia. Se sabe, así, si se toman en cuenta las aspiraciones y deseos de los trabajadores. También para identificar los aspectos que hay que corregir o perfeccionar para alcanzar mejores resultados.

3) Para los supervisores, las técnicas de evaluación son para determinar lo que se puede observar de los subordinados. Se asegura con ellas que los trabajadores estén laborando para lograr las metas de la organización, más que el trabajo individual. Sirven también para promover una adecuada comunicación con los subordinados que logre un mejor desempeño.

Las ventajas de la evaluación del desempeño son principalmente las mejoras en el desempeño, la implementación de una política de compensación, la identificación de necesidades de capacitación, etc.

Las condiciones necesarias para evaluar el desempeño son:

a) La preparación de la evaluación: definir sus objetivos y metas, proporcionar la descripción exacta y confiable de la forma en que el empleado lleva a cabo su trabajo en el puesto que le corresponde, teniendo niveles de medición y estándares confiables. Si la evaluación no se relaciona con el puesto, carece de validez. La evaluación será práctica y eficaz sólo cuando sea comprendida y ejecutada correctamente por el evaluador y el empleado.

- b) Los estándares del desempeño son parámetros que permiten mediciones objetivas. Por eso las mediciones del desempeño deben ser confiables, con sistemas de calificación de cada labor. Las observaciones del desempeño pueden llevarse a cabo en forma directa o indirecta.

- c) En cuanto a la objetividad y subjetividad de las mediciones, la medición es objetiva cuando es cuantificable y puede ser verificada por otras personas; las mediciones subjetivas son calificaciones no verificables, en ocasiones solamente son opiniones del evaluador.

Los sistemas de evaluación al personal son dos, verticales y horizontales. El vertical consta de dos vertientes una descendente y otra ascendente, en la primera el empleado recibe la calificación de su jefe y en la segunda los subordinados califican a su superior. En el sistema horizontal cada individuo es calificado por sus compañeros de labores, es decir calificado y calificador se encuentran en el mismo nivel organizacional.

Los sistemas de evaluación al personal, de acuerdo con su estructura, pueden agruparse en:

- 1) Sistemas de comparación; por alineamiento, por comparación pareada o por pares, por distribución forzada o forzosa.

- 2) Sistemas de escalas: continuas o discontinuas.

- 3) Sistemas de listas verificables: ponderadas y de preferencias.

En cuanto a los sistemas de comparación:

- a) En la de alineamiento se elabora una lista, por orden de todos los individuos, de acuerdo con el factor que se esté calificando, partiendo del más útil al menos útil.
- b) La de comparación por pares es mediante una lista de empleados a evaluar, pero antes se lleva a cabo la comparación entre cada individuo con respecto al otro. Lógicamente será mejor aquel que reúna más características en relación con sus compañeros. La desventaja de este método es cuando es muy grande el número de personas a calificar. Es muy útil para fines administrativos.
- c) La distribución forzada o forzosa se basa en la curva normal de Gauss, donde cierta proporción debe colocarse en cada categoría.

En el sistema de escalas se localizan en grado máximo y mínimo. Hay tres tipos de escalas: continuas, semicontinuas y discontinuas:

- a) La escala grafica continua tiene los puntos definidos en límites máximos y mínimos, es decir, producción por debajo de lo exigido y producción por encima de lo esperado.
- b) La escala semicontinua posee puntos intermedios para evaluación.
- c) En la gráfica discontinua las marcas están previamente fijadas y el evaluador escoge una de las marcas para medir el desempeño. Estas escalas se presentan en cuadros de dos entradas, en el horizontal se

colocan los factores de evaluación del desempeño y en el vertical o columna se colocan los grados de los factores.

La ventaja de la escala grafica es que es un instrumento de fácil comprensión, su desventaja, que no tiene mucha flexibilidad, está sujeta a distorsiones e interferencias, como el efecto halo. Sus resultados se vuelven rutinarios y requiere de procedimientos estadísticos.

El sistema de listas verificable es un método que opera a través de una serie de afirmaciones. Existen dos clases de listas, la ponderada y la de preferencias:

- a) La ponderada registra una serie de afirmaciones que califican el trabajo de la persona. Requiere de estadísticas y técnicas psicológicas, por ejemplo; ¿posee conocimientos suficientes para el desempeño del cargo?, ¿usualmente es alegre y sonriente? La respuesta debe ser sí o no.

- b) La metodología de la lista de preferencias consiste en evaluar el desempeño de los individuos a través de frases descriptivas, de determinadas alternativas de tipos de desempeño individual. Las frases están formadas por significados positivos y negativos para calificar al empleado. En el formulario con bloques de significado lleva al evaluador a reflexionar, a ponderar sobre cada bloque y a escoger en forma más descriptiva el desempeño del evaluado.

Las ventajas del método de preferencias: proporciona resultados confiables y su aplicación es sencilla, la desventaja es que su elaboración es rigurosa y larga. Es un método comparativo discriminativo que presenta resultados globales.

Los errores más comunes en la evaluación son de orden subjetivo, los provocan prejuicios o bien a una deficiente preparación de los evaluadores y del programa en sí, siendo los siguientes:

- a) La tendencia central: tiene que ver con la colocación de las puntuaciones en un punto medio.
- b) El efecto halo: se refiere a la cualidad o comportamiento normal y circunstancial, Influye de manera favorable o desfavorable en la apreciación de las de más cualidades.
- c) Las diferencias interdepartamentales: diferencias de interpretación que se pueden corregir empleando resultados comparables.
- d) Carencias de programas adecuados: programas no hechos a las necesidades de la organización. Conducen al fracaso.
- e) Deficiencias y contaminaciones: se omiten elementos importantes del puesto. Lo opuesto a deficiencias es contaminación, es decir, cuando se incluyen dimensiones ajenas al éxito del trabajo.
- f) Los errores de novedad: los eventos recientes influyen más que los anteriores en la calificación del desempeño.
- g) De indulgencia: los calificadores son indulgentes o fáciles, es decir, algunos son demasiado benignos y otros demasiado severos, empleándose la técnica de distribución forzada, utilizando los conceptos de severo, real y benévolo.
- h) De contraste y similitud: juzgar de forma opuesta al modo con el que se perciben las cosas, por ejemplo; lo opuesto al error de contraste es la

similitud, mecanismo de proyección que refleja las carencias y potencialidades.

- i) Los prejuicios: la inseguridad y el temor.
- j) De proximidad: el efecto de orden sobre la calificación que se da a una persona en cuanto a una característica. Este error se corrige aplicando distintas formas de escala para calificar.
- k) De duda: el evaluador no está convencido del programa.

El ejercicio de la evaluación no sólo se cumple cuando los resultados son conocidos, de acuerdo con las exigencias de la rendición de cuentas. También hace falta transitar de la cultura de la evaluación a la cultura de la interpretación. El paso es importante al tomar decisiones que inciden en la problemática educativa, que aporte soluciones al rezago en calidad educativa, a la inversión en investigación y desarrollo educativo en el país. Se trata de consolidar el diseño de estrategias para adecuar las instituciones a las nuevas realidades sociales, donde la evaluación es indispensable para apuntalar el cambio social.

La evaluación del aprendizaje:

Evaluar la enseñanza aprendizaje, su aplicación, implica la incorporación de características cognitivas, afectivas, sociales y de desempeño, de forma integral, de los alumnos. De acuerdo al desarrollo de importantes innovaciones, con respecto a la evaluación del aprendizaje Macotela Flores S. (2006) señala: Que la evaluación tradicional se centra principalmente en la valoración de resultados finales del proceso educativo en forma cuantitativa. Pone poco énfasis en los

procesos de aprendizaje y sus formas de evaluarlo, lo que trae como consecuencia que la evaluación sea uniforme al evaluar a los estudiantes con las mismas dimensiones y criterios, lo que provoca la separación del proceso instruccional y la evaluación.

Al indagar nuevas formas de evaluación que permitan reconocer la valoración integral de los procesos de enseñanza aprendizaje, hoy en día se afirma que la evaluación debe incluir diversos aspectos que indiquen claramente lo que sucede con los estudiantes cuando están aprendiendo, documentando sus fortalezas y debilidades. Es el fundamento en la toma de decisiones educativas para planear y mejorar la instrucción.

La exploración de nuevos medios de evaluación detecta lo positivo y negativo del aprendizaje en el alumno, sus dificultades y posibilidades. Se propone el empleo del portafolio como herramienta de apoyo a la evaluación y, al mismo tiempo, en la instrucción de un determinado contenido educativo.

El portafolio es una herramienta que al usarse permite la reflexión en los alumnos, facilita la valoración de procesos y resultados del aprendizaje, proporciona información de los procesos instruccionales, muestra lo que el alumno sabe y puede hacer, promueve en los estudiantes el desarrollo de procesos claves de aprendizaje, tales como la responsabilidad de su propio aprendizaje, sirviendo esta evaluación para la toma de decisiones y la planificación de la enseñanza.

La colección de los trabajos de los estudiantes, que documentan la historia de su aprovechamiento y crecimiento, es el portafolio. Con esta herramienta es factible

monitorear la evolución del proceso de aprendizaje, por el profesor y por el estudiante, permitiendo introducir cambios durante el proceso mencionado.

Se considera que el portafolio es una propuesta de evaluación alternativa, la que se sustenta en una concepción de aprendizaje activo y significativo que reconoce que es la persona la que construye su conocimiento, que aprende a partir de sus propias actuaciones en la resolución de problemas, fomentando el pensamiento crítico y reflexivo en el aprendizaje.

Como herramienta instruccional el portafolio es para la enseñanza el vínculo evaluación–instrucción, mismo que permite que al ir evaluando se tomen decisiones en función de las necesidades de los alumnos. Identifica, asimismo, las prácticas más adecuadas de enseñanza en base a la relación colaborativa de diálogo y reflexión entre los actores educativos, profesores y alumnos entre sí. La información que promociona el portafolio al proceso instruccional, la más destacada, es la siguiente:

- a) Identificar las necesidades de los alumnos para determinar la ayuda que se requiere.
- b) Obtener información significativa de lo aprendido, reconociendo la percepción de los estudiantes acerca de sus fortalezas y debilidades.
- c) Animar a los alumnos a establecer metas propias que les permita mejorar su aprendizaje.
- d) Identificar los conocimientos y habilidades en la resolución de problemas.

En general el portafolio es una herramienta que establece el vínculo evaluación-instrucción en el aprendizaje. Es una propuesta que implica una nueva concepción de lo que se evalúa y de cómo se evalúa. Ligado a los procesos de enseñanza y aprendizaje, el portafolio es una propuesta poco común en las aulas escolares.

Como propuesta alternativa, el portafolio, como herramienta instruccional y de evaluación, implica un esfuerzo en el acto educativo, esto nos permite afirmar que:

- a) Enseñanza, aprendizaje y evaluación establecen una relación congruente entre sí, en donde el alumno es un sujeto participante y no sólo un objeto de evaluación.
- b) Se debe entender a la evaluación como una propuesta alternativa donde se privilegia el dialogo y la reflexión.
- c) El uso del portafolio como herramienta de evaluación promueve que los alumnos valoren sus progresos e identifiquen sus necesidades y, en función de estas, elaboren nuevas metas y estrategias de estudio.

Con base en lo expuesto, y considerando la importancia de la evaluación en el proceso educativo de México, se requiere de un estudio continuo que evalúe el trabajo educacional de la manera más integral posible en educación, que permita contribuir en el diseño de estrategias para la solución de las diversas problemáticas educativas, buscando los recursos necesarios para llevarla a cabo.

La propuesta de análisis para evaluar el trabajo educacional debe tener como propósito, el realizar la evaluación lo más integral posible abarcando el contexto educativo, psicosocial y laboral que contribuya a mejorar la calidad de la actividad educativa, que tome en cuenta:

- 1) La evaluación continúa de la práctica educativa en la escuela.
- 2) El mejorar la práctica educativa de manera integral.
- 3) La evaluación del desempeño docente.
- 4) La evaluación en el desempeño estudiantil.
- 5) Tener como meta elevar la calidad de la enseñanza.
- 6) La evaluación de las autoridades educativas.
- 7) El sistema educativo en México.

4) PROPUESTA DE ESTUDIO PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA

4.1 Planteamiento del problema.

México, de acuerdo con su Constitución política, se reconoce como un país multicultural. Por esta razón es primordial impulsar una educación que identifique y valore la diversidad cultural mexicana y que reafirme la identidad nacional en el contexto social, político y económico cotidiano. Por consiguiente la evaluación integral continua de la educación básica, en este caso a nivel de escuela secundaria, es una prioridad para determinar si se está cumpliendo con la calidad educativa que México requiere y para constatar que los alumnos adquieran los conocimientos, las habilidades, los valores y actitudes que garantizan una educación apropiada al desarrollo integral, con capacidad de análisis y reflexión.

Según el perfil más reciente de egreso de estudiantes mexicanos de educación básica, de acuerdo con la Secretaria de Educación Pública, esta debe contener rasgos que fortalezcan las competencias para la vida, incluir aspectos cognitivos y los relacionados con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática. Con este propósito se han formulado los planes de estudio de escuelas secundarias: para dotar a los jóvenes de conocimientos y habilidades que les permitan desenvolverse en la sociedad actual mexicana, la que para el año 2010 tendrá el más alto porcentaje de jóvenes de su historia Plan de Estudio (2006) Educación básica. Secundaria.

En México, como parte del proceso de globalización internacional, se observa que la sociedad es mucho más dinámica y competitiva. Se requiere por ello que las nuevas generaciones estén mejor preparadas para enfrentar los retos del siglo XXI. En este proceso de transformación social, la aplicación del conocimiento es el recurso más valioso en la promoción de oportunidades, es el motor del desarrollo

económico y social en el mundo contemporáneo. Por eso es importante que las nuevas generaciones de niños y jóvenes se integren al conocimiento humanístico, científico y tecnológico para el desarrollo social.

La UNESCO destaca, desde finales de la década pasada, que la educación debe ser integral, cubrir todos los aspectos de la vida, los conocimientos científicos (aprender a conocer), las destrezas profesionales (aprender a hacer), los valores humanos y principios (aprender a ser), y el ejercicio de la responsabilidad ciudadana (aprender a convivir).

La práctica docente es un recurso valioso para lograr objetivos educativos, Curso Básico de formación Continua para Maestros en Servicio. (2009) señala que la educación deberá favorecer el desarrollo en cuatro dimensiones:

- 1) De habilidades lectoras, matemáticas, científicas y tecnológicas que permitan pasar del pensamiento simple al complejo, tener la capacidad para comprender y resolver problemáticas interrelacionadas en un contexto cambiante.
- 2) De la salud psicológica y afectiva, desde las primeras etapas de la infancia, para un adecuado desenvolvimiento socio-afectivo y cultural que favorezca el respeto por sí mismo, para aprender a interrelacionarse mejor.
- 3) Del juicio ético y moral de los niños y jóvenes, vinculado con el aprecio y el respeto de las personas, bajo los principios y valores de sustentabilidad, democracia, derechos humanos, equidad de género, practica de la tolerancia, de libertades, diversidad y pluralismo.
- 4) De la creatividad, la imaginación, la sensibilidad, el desarrollo físico y la armonía corporal a través de la educación artística y física.

4.1.1 Justificación de la propuesta

Los cambios en las orientaciones educativas internacionales señalan, que la enseñanza de conocimientos de forma mecánica y repetitiva ha quedado atrás. Hoy se promueve una educación para favorecer el acceso, la aplicación y la contextualización del conocimiento, de acuerdo con la sociedad contemporánea y al enfoque por competencias que recomienda la UNESCO, que considera cuestiones como la de aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Abarca la puesta en práctica interrelacionada de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en la solución de problemas de la vida personal pública y laboral.

La competencia registra un conjunto de capacidades que tienen que ver con el desarrollo y educación para la vida personal, con la autorrealización de los niños y jóvenes. El enfoque por competencias en el contexto educativo considera:

- a) Al conjunto de capacidades combinadas e interrelacionadas de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, motivaciones y destrezas.
- b) Las competencias no tienen que ver con ser competitivo, tienen que ver con la capacidad para recuperar conocimientos y experiencias, de interactuar con los otros en un contexto social y ecológico.
- c) Las competencias es la combinación de factores en la solución de problemas, que tiene que ver con el desarrollo y educación para la vida cotidiana.

Desde 1993 México promueve en la educación básica el enfoque, que retoma aspectos de filosofía, economía, ciencias sociales, así como la lingüística,

pedagogía, antropología, sociología y psicología educativa para lograr la formación integral de las personas.

Actualmente las competencias aplicadas en educación básica secundaria se refieren a la combinación de conocimientos y capacidades intelectuales, actitudes y valores, así como a la ejecución de habilidades y destrezas que se expresan en el saber, saber hacer, saber ser y el saber convivir, las que en su conjunto conforman las bases de la personalidad.

Con base en el planteamiento del problema se justifica la importancia de evaluar continuamente la problemática educativa, que existe en la educación básica secundaria. Considerando el proceso de enseñanza aprendizaje, el trabajo educacional que tiene que ver con la reproducción del conocimiento, las habilidades, actitudes y valores tales como la responsabilidad, la honestidad, la tolerancia e identidad nacional, entre otras.

La evaluación es un instrumento que puede aprovecharse para mejorar la actividad educativa y promover el sentido humanístico y social, a pesar de las presiones internacionales a que está sujeto el sistema educativo mexicano, impuestas el Fondo Monetario Internacional y la Organización para el comercio y el Desarrollo Económico principalmente, en el marco del desarrollo social y cultural de la educación en México.

4.2 Preguntas de investigación.

Con base en el planteamiento del problema y la justificación de esta propuesta de estudio surgen las preguntas de investigación que se plantean a continuación:

- 1) ¿Cómo evaluar en forma integral los contextos psicológico, social y laboral en educación básica secundaria, en lo que se refiere a la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores? En estudiantes y docentes principalmente.
- 2) ¿Cuáles son los elementos teóricos y técnicos, así como los instrumentos principales que permiten evaluar lo más integralmente posible la calidad de la educación básica secundaria en México? Que incluya alumnos, profesores y autoridades educativas en su conjunto.
- 3) ¿Cómo influye en la evaluación del trabajo educativo, la actitud de alumnos y profesores en educación básica secundaria, Para determinar la calidad educativa actual?
- 4) ¿De que manera podría evaluarse la participación democrática del trabajo docente, en una reforma educativa que promueva el incremento de la calidad de la educación?
- 5) ¿Cuál es el resultado de la implantación del plan de estudios 2006 de educación básica secundaria? En México tomando en cuenta:

- a) El enfoque orientado al desarrollo de competencias en el plan y programas de estudio, implementado en educación básica secundaria por la Secretaría de Educación Pública

- b) El contexto nacional e internacional, para la aplicación del enfoque por competencias, del programa sectorial (2007-2012) de educación en los programas de estudio.

- c) Con base en la sociedad de la información, a las sociedades del conocimiento y el desarrollo humano, de acuerdo con la UNESCO (2005).

4.3 Objetivos

El presente trabajo tiene como objetivo general, el estudio y evaluación del trabajo educacional en la educación básica secundaria, adicionándole al mismo tiempo elementos educativos, psicológicos, sociales y laborales que permitan la evaluación del sistema educativo mexicano, de acuerdo a las directrices que sobre el tema marca la Constitución política del país, a partir de:

1).- Realizar el análisis y evaluación psicosocial de la situación educativa institucional, a partir del trabajo cotidiano de la actividad docente y de alumnos.

2).- Analizar y evaluar las imágenes y representaciones sociales del trabajo en educación, considerando que el proceso educativo es una relación psicosocial entre profesores y alumnos, en su conjunto.

3).- Estudiar las alternativas de evaluación del desempeño docente y estudiantil en el proceso de enseñanza aprendizaje.

4).- Evaluar la calidad educativa actual del sistema educacional en México, considerando los contenidos, métodos y programas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizados para lograr conocimientos, actitudes y valores en los educandos.

5).- Revisar la evaluación del enfoque de competencias de acuerdo al plan y programas de estudio vigentes en educación básica secundaria, considerando los conocimientos, habilidades y destrezas, así como los de actitudes y valores en el proceso enseñanza aprendizaje.

6).- Revisar el programa sectorial de educación 2007–2012 como uno de los documentos centrales que orienta la política del modelo educativo, basado en

competencias. Como estrategia para elevar la calidad de la educación, el programa involucra lo siguiente:

- a) Para elevar la calidad de la educación y que los estudiantes eleven su nivel de logro, estos deben contar con los medios necesarios y con más y mejor acceso a un mayor bienestar.
- b) Lograr una educación integral que permita, la formación de valores humanos, el desarrollo de competencias, la adquisición de conocimientos y la práctica docente en un ambiente democrático e intercultural.
- c) Evaluar los propósitos de la reforma integral de la educación básica en lo tocante a los programas de estudio, orientados por cuatro campos formativos: el lenguaje y comunicación; pensamiento matemático; exploración y comprensión del mundo natural y social; y el desarrollo personal y para la convivencia.
- d) El análisis de las características de los planes y programas de estudio de secundaria, que ponen el énfasis en el desarrollo de competencias y la definición de aprendizajes esperados, movilizándolo los saberes dentro y fuera del escuela

4.4 Hipótesis

1).- La evaluación del proceso educativo, en educación básica secundaria, está determinada por la valoración que impone el sistema educativo en México. La que está a su vez, en función de la evaluación regional, nacional e internacional existente.

2).- La calidad educativa de una situación educacional se encuentra determinada por los aspectos psicológico, social y laboral de profesores y alumnos, así como de autoridades educativas. Desempeñando esta calidad la función de retroalimentación y motivación en el estudio.

3).- Los planes y programas de estudio de la reforma educativa, en educación básica secundaria, no se cumplen con eficiencia y calidad. Una de sus causas es por que en su diseño, planeación y ejecución no está la participación democrática del trabajador docente frente a grupo.

4).- La cultura de la evaluación integral, instrumento para mejorar la educación básica secundaria en México es escasa. Entre otras cosas, porque al docente se le considera sólo como un aplicador de los programas impuestos por la autoridad educativa.

5) - Si la evaluación es un proceso para emitir un juicio, que aprecia el valor de algo en la toma de decisiones. Entonces en educación se puede evaluar las instituciones, sus planes y programas, así como el aprendizaje etc. Para aplicarse a nivel singular, nacional o internacional que mejore la educación.

4.5 Metodología

Con base en el planteamiento del problema y las preguntas de investigación en el estudio y evaluación de la calidad del trabajo educativo, se analizarán en forma integral los aspectos psicológicos, sociales y laborales a partir de la revisión de literatura, de informes sobre el tema, de hechos observados y de entrevistas. El fin es cumplir con los objetivos y comprobar las hipótesis del presente trabajo.

El proceso de análisis de este documento considera los enfoques cuantitativo y cualitativo como modelo integral del conocimiento. De acuerdo con Hernández Sampieri Roberto (2004), en metodología de la investigación, el enfoque cuantitativo considera los datos estadísticos para establecer patrones de comportamiento en base al método hipotético deductivo. El enfoque cualitativo es el que describe, basándose en la recolección de datos, observaciones que buscan comprender el fenómeno de estudio a partir de las actividades cotidianas, utilizando diversas técnicas de investigación, de manera flexible, en base al proceso inductivo, explorando y describiendo de lo particular a lo general.

La evaluación integral es un proceso continuo, de obtención y acopio de información lo más amplia posible, que en la medida que se desarrolle permitirá medir con eficacia los niveles de desempeño de alumnos y maestros, así como de autoridades educativas, en pro de la mejoría de la calidad de la educación, en base a lo siguiente:

- a. Que la evaluación del desempeño de los alumnos y maestros sea a partir del acopio de información obtenida de distintos medios, para emitir un juicio de valor y realizar a tiempo las acciones pertinentes que contribuyan a mejorar el desempeño educativo.

- b. Favorecer el desarrollo de la autoevaluación en las labores educativas a fin de lograr el intercambio de opiniones y profundizar en el análisis y la reflexión entre los docentes y alumnos.
- c. Saber que la orientación educativa actual tiene como ingrediente central el enfoque por competencias, entendido como conjunto de capacidades interrelacionadas de conocimientos, actitudes y valores, habilidades y destrezas.
- d. Subrayar que la evaluación es un proceso continuo de obtención de información, no solo de aplicación de pruebas, es un instrumento y una actividad más del la enseñanza-aprendizaje para mejorar la educación.
- e. En el proceso de evaluación se deben usar diferentes tipos de pruebas: pueden ser cuestionarios de opción múltiple, de respuesta cerrada, de respuesta abierta. Debe contrastarse la información que arrojan los resultados, con la que se obtiene mediante las notas de observación, los cuadernos y de otros instrumentos para evaluar.
- f. Se debe propiciar la reflexión sobre los errores y aciertos, son fuente de aprendizaje, fomentan el interés y la autoestima al superarlos con el fin de mejorar la calidad de la educación.
- g. La evaluación continua, sustentada en el acopio de información, permite conocer los logros, dificultades y alternativas en educación, para mejorar el desempeño de esta, considerando los aprendizajes esperados.

En general, la evaluación del trabajo educativo en educación básica secundaria se debe llevar a cabo reconociendo la realidad empírica del trabajo educacional y su calidad en el quehacer cotidiano, vista desde la concepción y representación social de diversos actores (docentes, alumnos directivos), que son quienes confrontan los hechos observados en el trabajo docente de educación, por lo que debe contarse con los recursos necesarios para realizar el presente estudio tomando en cuenta:

- 1).- La revisión de literatura e informes correspondientes al tema.
- 2).- El diseño de cuestionarios y entrevistas.
- 3).- La sistematización y análisis de los datos obtenidos.
- 4).- Contar con los recursos materiales, humanos y económicos para realizar esta propuesta de estudio, para contribuir a mejorar y elevar la calidad en la educación.
- 5).- La revisión de principios, de leyes y demás documentos que sustentan a la educación básica mexicana como los siguientes:
 - a) *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*
 - b) *Ley General de Educación.* Publicada en el *Diario oficial de la Federación.* El 13 de julio de 1993. (con reformas del 12 de junio de 2000).
 - c) *Programa Sectorial de Educación.* Secretaría de Educación Pública 2007-2012.
 - d) *Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012.*

- e) Acuerdo Número 253. por el que se actualizan los diversos números 177 y 182 mediante los cuales se establecieron, respectivamente, un nuevo Plan de Estudios para Educación Secundaria y, los programas de estudio correspondiente. Publicados en el *Diario Oficial de la Federación* el 3 de febrero de 1999. México D.F.

- f) Acuerdo Secretarial 98 sobre la organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Secundaria. Publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de noviembre de 1982. México D.F.

- g) “De la sociedad de la información a las sociedades del conocimiento”, en informe mundial hacia las sociedades del conocimiento, UNESCO, (2005), pp. 29, 30 75, 77,80-84.

- h) *Plan de estudios 2006* Educación básica Secundaria Secretaria de Educación Pública México D.F.

- i) *Acuerdo número 499 por el que se modifica el diverso número 200 por el que se establecen normas de evaluación del aprendizaje en educación primaria, secundaria y normal.*

BIBLIOGRAFÍA

- Arias F. (1984) El inventario de comportamientos docentes: un instrumento para Evaluar la calidad de la enseñanza. *Perfiles Educativos*, 4, 14-22.
- Castorina José Antonio y Kaplan Carina Viviana (2003). *Las representaciones Sociales*. Barcelona España Edit. Gedisa.
- Cerda Gutiérrez H. (2000) “La evaluación como experiencia total, Logros-objetivos-procesos-competencias y desempeño”, Cooperativa Editorial Magisterio, Santa Fe de Bogota Colombia.
- Cobarrubías Moreno O. (2006) “La evaluación de la educación básica en México”, Tesis de Doctorado Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM.
- Coordinación Sectorial de Educación Secundaria DF SEP inicio de cursos (2006-2007) *Prontuario Estadístico*.
- Díaz Barriga A. (2007) “Evaluación y Cambio Institucional”, Editorial Paidós México D.F.
- Duveen Gerard y Lloyd Bárbara. (2003) *Las representaciones sociales como una Perspectiva de la psicología social en: Castorina José Antonio (compiladora). Representaciones sociales* Barcelona España Edit. Gedisa.
- Espino J. (1999) “Educación, instituciones y participación Social”, Facultad de Economía UNAM.
- Farr R M. (1986) *Las representaciones sociales en Moscovici S. Psicología Social II*. Barcelona Edit. Paidós.

Ferry Gilles (1997) "Pedagogía de la formación", Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Flores Palacio Fátima (2001) Representación Social. México. Fondo de Cultura Económica.

Grados J. Beutelspacher O .y Castro M .A. (1997) "Calificación de meritos, Evaluación de competencias laborales" Ed. Trillas cuarta Edición. México.

Hernández Sampier Roberto. (2004) "Metodología de la investigación" Editorial McGraw Hill, México.

Institución Nacional para la Evaluación de la educación INEE (2006). Políticas y Sistemas de evaluación educativa en México.

Jodelet D. (1986) La Representación Social: Fenómenos, Concepto y Teoría en: Moscovici S. Psicología Social II Barcelona Ed. Paidos

Jodelet Denis, Guerrero Tapia Alfredo (2000). Develando la cultura. Estudios en Representaciones sociales e imaginarios. Facultad de Psicología de la UNAM.

Lamas Ana M. (2005) "La evaluación de los alumnos", Ediciones Homo Sapiens. Argentina.

Macotella Flores S. y Flores Macías R. (2006) Problemas de aprendizaje en la adolescencia. "Experiencia en el programa alcanzando el éxito en secundaria" Facultad de Psicología U.N.A.M.

- Martínez Guerrero J. (1993) "Diagnóstico y Realimentación del Desempeño Docente mediante Evaluaciones de Alumnos". Facultad de Psicología y Facultad de Medicina, UNAM. En Revista Mexicana de Psicología Vol. 10 No 2 Diciembre.
- Martínez Guerrero J. (1993) "Estrategias de aprendizaje: Análisis predicativo de hábitos de estudio en el desempeño académico de alumnos de Bachillerato" En revista Mexicana de Psicología Vol., 10 No.1 Enero Junio.
- Mialaret Gastón (1999). Psicología de la Educación: México Siglo XXI. Editores S.A. de C.V.
- Munárriz Irañeta Begoña (1997) "Investigación Cooperativa", Ed. Universidad del País Vasco.
- Noriega Chávez M. (1996) "En los Laberintos de la Modernidad: Globalización y Sistemas Educativos", Universidad Pedagógica Nacional. México.
- Oborne David J. (1990) "Ergonomía en acción" Ed. Trillas, México. Capítulo 1 la Ergonomía en el pasado y en el presente.
- Ortega P. (1989) La evaluación de la actividad docente en el análisis de la formación profesional. En J. Urbina (ED) El Psicólogo: Formación Ejercicio Profesional y Prospectiva (Pp. 197-215), UNAM, México.
- Piña Osorio, Juan Manuel (2003). Representaciones, Imaginarios e identidad. Centro de Estudios de la Universidad, UNAM.
- Quesada Castillo R. (1991) "Guía para evaluar el aprendizaje teórico y práctico", Editorial Limusa. México

Santos Guerra M. (1995) "La evaluación: Un proceso de dialogo comprensión y mejora", Ediciones Aljibe. Granada.

Santrock John W. (2004) Psicología de la Educación. México Editorial Mc Graw-Hill Interamericana. Editores S.A. de C.V.

Schultz, Duane (1988) Psicología Industrial. 3a edición. Editorial Interamericana, México DF.

Secretaria de Educación Pública. (2009) "Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio". El enfoque por Competencias en Educación Básica 2009 SEP México D.F.

Secretaria de Educación Pública. (2006) "Plan de Estudio 2006 Educación básica Secundaria" SEP México D.F.

Stufflebeam Daniel L. (1995) "Evaluación Sistemática Guía Teórica y práctica. Ediciones Paidós. México.

Villa Sánchez A. (1996) "Evaluación de experiencias y tendencias en la formación del profesorado" I.C.E. Universidad de Deusto, Ediciones Mensajero S;A Bilbao.

Warner, W, y Elejabarrieta, F. (1995) "Representaciones Sociales". p.p. 816-842 En. Morales, F.J. (Coord.). Psicología Social. Madrid Ed. Mc Graw-Hill.

ANEXO

Cronograma De Actividades

En general las actividades de este ensayo, como producto de trabajo en un seminario de tesis en el área de psicología educativa, contemplaron la investigación documental, sobre el significado y representación de la evaluación en educación básica secundaria. Así como la propuesta de estudio. Ambas consideran:

1.-. En las actividades metodológicas: se tomaron en cuenta el ejercicio de análisis, reflexión y evaluación del trabajo educacional analizando los aspectos psicológicos, sociales y laborales a partir de la revisión de literatura e informes sobre el tema, así como de los hechos observados con el propósito de lograr los objetivos, el planteamiento del problema y las hipótesis propuestas. Considerando los elementos siguientes:

- a) La revisión de literatura correspondiente al tema.
- b) Elaboración de fichas bibliograficas y de trabajo.
- c) La sistematización y análisis de datos obtenidos.
- d) Revisión y ajuste del proyecto de tesis.
- e) Redacción de versiones de trabajo.

2.- La revisión documental de la evaluación del proceso educativo, se llevó a cabo considerando la realidad empírica del trabajo educativo y la calidad de esta en el quehacer cotidiano. Vista desde la concepción de evaluación y representación social, analizando y confrontando la bibliografía, así como los hechos observados del trabajo en educación.

3.- De acuerdo con la asesoría del profesor del seminario de tesis a cargo del Dr. José Martínez Guerrero en la facultad de Psicología, se elaboraron diferentes calendarios en forma de cronograma que registran las versiones y avances de esta tesina, contemplando la búsqueda bibliográfica, la elaboración de fichas de trabajo, la redacción de versiones y la asesoría constante que a continuación se anexan en este documento.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
2008				
ACTIVIDADES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Presentación primera versión	X			
Búsqueda bibliográfica	X			
Elaboración de fichas de trabajo	X	X		
Redacción del trabajo 2a versión			X	X
Asesoría Constante	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
2008				
ACTIVIDADES	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Presentación segunda versión	X			
Búsqueda bibliográfica	X	X	X	
Elaboración de fichas de trabajo	X	X	X	
Redacción del trabajo 3a versión			X	X
Asesoría Constante	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
2009				
ACTIVIDADES	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Presentación tercera versión	X			
Búsqueda bibliográfica	X	X	X	
Elaboración de fichas de trabajo	X	X	X	
Redacción del trabajo 4a versión			X	X
Asesoría Constante	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
2009				
ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Presentación cuarta versión	X			
Búsqueda bibliográfica	X	X	X	
Elaboración de fichas de trabajo	X	X	X	
Redacción del trabajo 5a versión		X	X	X
Asesoría Constante	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
2010				
ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
Presentación quinta versión	X			
Corrección de estilo y redacción		X	X	X
Presentación del trabajo final			X	X
Asesoría Constante	X	X	X	X



Abril 2010